



JUDEF Y ESTUDIANTES SE MANIFESTARÁN EN APOYO A MINISTROS DE LA SCJN; DISCUTIRÁN PROYECTO DEL MINISTRO CARRANCÁ

Por Redacción/El Independiente

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUDEF), así como estudiantes y organizaciones civiles llevarán a cabo una movilización mañana martes 5 de noviembre a las 9:30 horas en la puerta principal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) - sitio en el que se realizará la discusión del proyecto del ministro Alcántara Carrancá-, para expresar su apoyo a las personas ministras que resolverán la acción de inconstitucionalidad de la reforma judicial.

La convocatoria a la dicha movilización se llevó a cabo a través de un comunicado compartido en redes sociales, la JUDEF convocó a todas las personas juzgadoras y trabajadoras, integrantes de la sociedad en general, estudiantes y organizaciones de la sociedad civil a realizar la concentración.

En redes sociales también circuló un llamado realizado por parte de estudiantes de escuelas públicas y privadas como la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la SALLE, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Autónoma de México (UAM), entre otras.

"Marchemos todxs respaldando la independencia de la SCJN en la discusión del proyecto sobre la reforma judicial", se lee en la publicación.

PROYECTO DEL MINISTRO ALCÁNTARA CARRANCÁ

El proyecto del ministro González Alcántara propone invalidar parcialmente la reforma judicial, esto al suprimir la elección de jueces y magistrados tanto locales como federales, pero mantener la emisión de sufragios para seleccionar a los ministros y magistrados del Tribunal Electoral.

Otro de los planteamientos del ministro es eliminar la figura de los jueces sin rostro, que la reforma judicial establece en los casos relacionados con el narcotráfico, ya que podrán mantener resguardada su identidad para que no se dé a conocer a los acusados.

La discusión de la propuesta del ministro González Alcántara se podrá seguir de manera virtual a través de la página oficial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en YouTube.

Aunque no se ha especificado la hora en que se llevará a cabo, se prevé que inicie a las 9:30 horas.

OPOSICIÓN URGE A ANALIZAR EL PLAN

El PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, han condenado el rechazo del gobierno morenista a acatar las suspensiones de amparos que intentan frenar la aplicación de la reforma judicial y la aprobación de la "supremacía constitucional" que impide la impugnación legal de las reformas constitucionales que impulse este gobierno.

De igual forma, líderes y parlamentarios de oposición lamentaron las renunciaciones de ocho ministros a sus cargos, en rechazo a la reforma judicial.

Alejandro Moreno, presidente Nacional del PRI, urgió a la SCJN a analizar el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, que propone invalidar parte de la Reforma Judicial.

Por su parte, Clemente Castañeda, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado, le exigió al gobierno que deje de presionar a la Corte para influir en el análisis de la reforma judicial.

Por su parte, Noemí Luna, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, aseguró que en México se está iniciando una dictadura, pues las personas no se podrán defender de una ley injusta con "jueces morenistas".